

Manizales, octubre 18 de 2023

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL VILLAMARIA CALDAS

E. S. D.

Referencia: EJECUTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTIA REAL
Demandado: JOSE EUCARIO OSORIO SANCHEZ
Demandante: MARIA LILIANA GALLEGO
Radicado: **138 de 2022**
Asunto: ALLEGO LIQUIDACION DEL CREDITO

OSCAR SALAZAR GRANADA, mayor de edad y de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.855.571 de Pensilvania y abogado en ejercicio con T. P. No. 97.789 del C.S.J., quien funge como el apoderado de la parte actora, me permito alegar:

LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO MEDIANTE EL MANDAMIENTO DE PAGO, QUE ESTA ADIADO EN LA DATA DEL 03 DE MAYO DE 2022.

IGUALMENTE DE CONFORMIDAD CON LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA, SE TENDRA EN CUENTA LOS ABONOS DE QUINIENTOS MIL (\$500.000) Y CINCO MILLONES (\$5.000.000) DE PESOS EN LOS MESES DE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2021, IMPUTAMDOSE A INTERESES ELLO DE CONFORMIDAD CON LO RITUADA POR EL ARTICULO 1653 DE CODIGO CIVIL.

CAPITAL \$72.000.000

INTERESES MORATIRIOS DESDE EL 03 DE ABRIL DE 2021, LIQUIDADOS AL INTERES BANCARIO CORRIENTE INCREMENTADO EN LA MITAD

INTERESES DE MORA DESDE DEL 03 DE ABRIL DE 2021 AL 18 DE OCTUBRE DE 2023.

POR LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2021 \$2.086.560

POR LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO DE 2021: \$6.955.200

TOTAL: 9.041.760 ABONO DE \$500.000 \$8.541.760

POR LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021 \$11.592.000

TOTAL: 20.133.760 ABONO DE \$5.000.000 \$15.133.760

POR LOS DOCE (12) MESES DEL AÑO 2022: \$27.820.800

POR LOS NUEVE (9) MESES DEL AÑO 2023 \$20.855.600

POR LOS 18 DIAS DEL MES DE OCTUBRE AÑO 2023 \$1.391.040

TOTAL : \$ 62.201.200

COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO: \$4.333.000

TOTAL LIQUIDACION: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTO PESOS (\$141.534.200)

La anterior liquidación se presenta para que se surta el traslado a la parte ejecutada, para su pronunciamiento

Del Señor Juez.,

OSCAR SALAZAR GRANADA

C.C. 9.855.571

T.P. 97.789 del CSJ